

ED. DE LAS

F-L
119 (365)

EX BIBLIOTHECA

P. P. C. LAMMENS.

7-1

~~70682~~

119

~~G~~
00423

36^a

B
M

00
00
00
00
00

Gracia de

at.

R.

PARTE TREINTA Y SEIS.
COMEDIAS
ESCRITAS POR LOS
MEJORES INGENIOS

DE ESPAÑA.

DEDICADAS

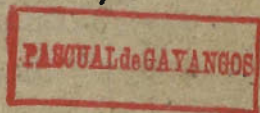
A DOÑA ISABEL CORREAS XIMENEZ
Cisneros y Castro, Señora de la Nobilísima Casa del
Valle de Mena en la Montaña, muger que fue de Don
Juan Francisco Sierra y Cortazar, Regidor de la
Villa de Madrid, y su Tesorero, Secretario
de su Magestad en el Real de
Castilla.



Año



1671.



CON LICENCIA.

64

En Madrid, Por Joseph Fernandez de Buendia.
*A costa de Juan Martin Merinero, Mercader de Libros. Vendese en su casa
en la Puerta del Sol,*

PARTE TRINTA Y SEIS

COMEDIAS

ESCRITAS POR LOS

SEÑORES INGENIEROS

DE ESPAÑA

FRANCISCO DE

A DOÑA ...

... de la Nobilísima Casa de ...

Valle de Mansa en la provincia de ...

Juan Francisco Sierra y Colares, Regidor de la

Villa de Madrid, y en Toledo, ...

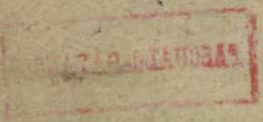
de su Magestad en el Real de

Castilla.



Año

1671



CON LICENCIA

... de la Real Academia de las Bellas Artes de San Fernando ...

A D^{ÑA} ISABEL CORREAS
Ximenez Cisneros y Castro, Señora
de la Nobilissima Casa del Valle de
Mena en la Montaña, y muger que fue
de Don Iuan Francisco Sierra y Cor-
tazar, Regidor de la Villa de Ma-
drid, y su Tesorero, Secretario
de su Magestad en el Real
de Castilla.



Allome obligado de V.m. cada dia con los
continuos fauores, y agassajos que vfa su
generosidad conmigo, tanto, que le estoy
quexoso a mi fortuna, por no auerme da-
do ocasion para mi desempeño. Este pretendi quando
dediqué a V.m. la Parte veinte y seis de varios Auto-
res: reconocime entonces corto, y aora con esta trein-
ta y seis quisiera acaudalar la cortedad de entonces;
mas segun reconozco su generoso pecho, creo no ha
de ser bastante con otros muchos a mi desempeño.
Empeño tan grande, señora, solo podrá suplirle la
nobleza que en V.m. resplandee; esta me suplirá lo

ORTA

92

aua-

auaro de mi fortuna en auerme hecho tan corto de
los bienes de la tierra; mas el cielo mas propincio
juzgo no me quitar los suyos. A quien ruego me la
guarde muchos años.

De V. m. seruidor.

Q. S. M. B.

Juan Martin Merinero.

PRO

APROBACION DEL REVEREN-
dissimo Padre Fray Antonio de Herrera, de la Orden de
los Minimos de San Francisco de Paula, Lector de
Teologia Inbilado, y Predicador de
su Magestad.

M. P. S.

DE orden de V. A. he visto estas doze Comedias, en que no hallo cosa digna de censura, y en muchas se introduce el auiso, ya Politico, ya Moral, disimulado en el apacible ruido del numero; y como suele ser arte ahagar con el oro el remedio, porque no le repugne tanto el sentido, lo es alguna vez disfrazar la enseñanza en armonia para vencer las ociosidades de la mal diuertida aplicacion. Así lo juzgo. Saluo, &c. En la Victoria de Madrid, a veintay ocho de Agosto de mil y seiscientos y setenta.

Fr. Antonio de Herrera.

Licencia del Ordinário.

Nos el Doctor Don Francisco Forteza, Abad de San Vicente, Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, y Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido, por lo que a Nos toca damos licencia para que se pueda imprimir vn libro de Comedias, compuestas por diferentes Autores de España, atento somos informados, que en él no ay cosa contra nuestra Santa Fé, buenas, y loables costumbres. Dada en Madrid a diez y siete de Julio de mil y seiscientos y setenta.

D. Francisco Forteza.

Por su mandado.

Juan de Velasco.

*APROBACION DEL PADRE BENITO REMIGIO NOY-
dens, de la sagrada Religion de los Clerigos Regu-
lares Menores.*

DE orden del señor Doctor Don Francisco Forteza, Vicario desta Villa, y su Partido, he visto vn libro de Comedias, compuestas por diferentes Autores de España, y en ellas no hallo cosa que se oponga a nuestra Santa Fé. antes si en las Diuinas mucho exemplo, para que en ellas tengamos el Lector vna pauta para aprender a imitarlos: con que se le puede dar la licencia que pide. Ansi lo siento en mi Conuento del Espiritu Santo de Madrid a 15. de Julio de 1670.

*Benito Remigio Noydens,
de los Clerigos Menores.*

Su-

Suma de la Licencia.

Tiene licencia para imprimir este libro *Parte treinta y seis* Iuan Martin Merinero, Mercader de libros desta Corte, como parece por la fee que dello diò el Secretario Pedro Hurtiz de Ipiña.

TASSA.

Tassaron este libro de Comedias los Señores del Consejo a cinco maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, que dello diò Pedro Hurtiz de Ipiña, Secretario de Camara.

Fee de erratas.

Fol. 4. col. 2. lin. 8. lot, lee los, fol. 7. lin. 11. seño, lee señor, fol. 16. lin. 15. rezelofo, lee rezeloso, fol. 38. col. 1. lin. 2. lograse, lee logtarse, fol. 39. col. 2. lin. 2. vals, lee vais, fol. 121. col. 2. lin. 11. le, lee los, fol. 145. col. 1. quita la primer linea, fol. 156. c. 2. lir. 11. fias, lee fiis, fol. 233. lin. 29. qua, lee que, fol. 327. col. 2. lin. 35. ei, lee el.

Este libro de Comedias, escritas por diferentes Autores, con estas erratas corresponde con su original. Madrid, y Octubre 29. de 1670.

*Lic. D. Francisco
Ferrer de Torres.*

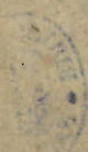
TI-

TITVLOS DE LAS COME- dias deste libro.

- Santa Rosa del Perú, de Don Agustín Moreto, y Don Pedro Lanini y Sagredo, fol. 1.
- El Mosquetero de Flandes, de Don Francisco González de Bustos, fol. 45.
- El Tirano castigado, de Don Iuan Bautista Diamante, fol. 94.
- Araspas, y Pantea, de Don Francisco Salgado, fol. 133.
- El prodigio de Polonia, de Iuan Delgado, fol. 174.
- La Fenix de Tesalia, del Maestro Roa, fol. 227.
- Nuncio falso de Portugal, de tres Ingenios, fol. 271.
- La Dicha por el Agrauio, de Don Iuan Bautista Diamante, fol. 318.
- El Dichoso Vandolero, de Don Francisco de Cañizares, fol. 354.
- El Sitio de Betulia, de un Ingenio desta Corte, fol. 395.
- Darlo todo, y no dar Nada, Burlesca, de Don Pedro Francisco Lanini y Sagredo, fol. 441.
- Las Barracas del Grao de Valencia, de tres Ingenios, fol. 473.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



Ref. 101

AB⁷⁷ SALOM DEL VALLE

OSINOO

EL VALLE I.F.FALTOO

AB in Salamanca



BIBLIOTECA NACIONAL



1001916847